

La **División de Ciencias Biológicas y de la Salud** de la Unidad Xochimilco, en el marco de los 50 años de la UAM, convoca al alumnado de los posgrados de la División a participar en la

## **Exposición fotográfica**

que tendrá como temática “La Investigación y el servicio a la comunidad en el posgrado”.

### **Participación**

Se recibirán obras fotográficas realizadas con técnicas tradicionales, digitales o mixtas, las cuales deberán reflejar la participación del alumnado en sus respectivos proyectos de investigación derivados de su idónea comunicación de resultados o tesis.

Independientemente de la técnica en la que se realice, por motivos de seguridad, se pide que la obra original sea digitalizada en buena calidad, ya que se exhibirá únicamente la reproducción de la misma.

### **Temática**

En esta edición las temáticas serán:

- A) Resultados de la investigación\***
- B) El servicio a la comunidad en el posgrado**
- C) Actores involucrados en la investigación**

\*Contar con la autorización del Comité tutorial

### **Bases**

- Es estrictamente necesario que las obras se apeguen a las temáticas de la exposición.
- Las obras tendrán que ser originales (O.O) e inéditas (O.I).
- No se aceptarán obras que estén realizadas con inteligencia artificial.
- La obra deberá ser de reciente creación.
- La obra deberá cuidar la privacidad de las personas que aparezcan en ellas. La persona autora de la fotografía deberá contar con el consentimiento expreso, o bien con el de sus representantes de las personas que aparezcan dentro de la fotografía. No será necesario el consentimiento cuando se trate del retrato de una persona que forme parte menor de un conjunto, o la fotografía sea tomada en un lugar público y con fines informativos o periodísticos.

### **Requerimientos técnicos**

•La imagen digital deberá de tener calidad fotográfica (Por lo menos 300 dpi) y medir 60 x 45 cm.

O.O. Obra original. Se entiende por obra original aquella que es creación propia del autor y no copiada de otra obra en su totalidad o en una parte esencial.

O.I. Obra inédita. Se entiende por obra inédita aquella que no han sido hecha del conocimiento público por primera vez en cualquier forma o medio, bien en su totalidad, bien en parte, bien en lo esencial de su contenido o, incluso, mediante una descripción de la misma; que no haya participado en otras exposiciones, publicaciones impresas o electrónicas, concursos, etc.”

## Recepción de las obras

- Las obras en formato digital serán recibidas en las Coordinaciones de Estudios de Posgrado correspondientes. El periodo de recepción será del día **01 al 31 de julio de 2024**.

## Selección de las obras

- Las personas autoras de cada obra seleccionada para formar parte de la exposición fotográfica, deberá remitir los tres documentos siguientes:
  - Ficha técnica: nombre de la persona autora, título, fecha en que se tomó la fotografía, técnica empleada y breve descripción de la obra.
  - Formato de reconocimiento de derechos patrimoniales: se tendrá que entregar por triplicado, señalar la fecha en la que se firma, título de la fotografía, nombre completo de la persona autora (sin abreviaturas ni omisiones) y firma autógrafa con tinta azul (el formato podrán solicitarlo en las Coordinaciones de Estudios de Posgrado).
  - Cuadro de datos generales: se tendrá que llenar con la información de la persona autora (no omitir campos, el formato podrán solicitarlo en las Coordinaciones de Estudio de Posgrado).
- Cada Comisión Académica junto con la Coordinación de Estudio de Posgrado respectivo, seleccionarán un máximo de dos obras (el Doctorado en CBS podrá seleccionar hasta 10 obras debido a que este programa doctoral incluye a las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco).
- Las obras seleccionadas serán enviadas por las Coordinaciones de estudios de posgrado al correo [sacbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:sacbs@correo.xoc.uam.mx) del **02 al 06 de septiembre de 2024** para que puedan ser impresas. Los gastos de impresión de las obras seleccionadas serán cubiertos por la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

## Exposición

La exposición de las obras se llevará a cabo del **28 al 31 de octubre de 2024** en la plaza central del edificio A de la Unidad, posterior a esta fecha, las fotografías serán exhibidas en los pasillos del Área de Posgrados en CBS (2do. piso del Edificio A) y en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (3er. Piso del Edificio A).

Las personas autoras de las obras recibirán una constancia y un presente institucional.

Se reconocerán los derechos morales de las personas autoras conforme al artículo 18 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

### Comité Organizador

Dr. Luis Amado Ayala Pérez Director	Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez Secretario Académico	Dr. Edgar Jarillo Soto Coordinador Divisional de Posgrado
Dra. Marcela Vergara Onofre Maestría en Ciencias Agropecuarias	Dr. Juan Manuel Martínez Núñez Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéutica	Dra. Mireya Zamora Macorra Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores
Dra. Judith Castellanos Moguel Maestría en Ecología Aplicada	Dr. Sergio López Moreno Maestría en en Medicina Social	Mtra. Deyanira de la Paz González de León Maestría en Población y Salud
Dra. María Alberta García Jiménez Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada	Dr. José Arturo Granados Cosme Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva	Dr. German David Mendoza Martínez Doctorado en Ciencias Agropecuarias
Dra. Nelly Molina Flechero Maestría en Ciencias Odontológicas	M. en C. Fabiola Soto Villaseñor Maestría en Rehabilitación Neurológica	Dra. Ana María Rosales Torres Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud
	Dr. Adalberto Mosqueda Taylor Maestría en Patología y Medicina Bucal	